

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de octubre de 2013, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de Educación, Cultura y Deporte y Servicio Andaluz de Empleo (BOJA núm. 202, de 14.10.2013).*

Advertidos errores en la Orden de 11 de octubre de 2013, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de Educación, Cultura y Deporte y Servicio Andaluz de Empleo, publicada en el BOJA núm. 202, de 14 de octubre de 2013, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

#### ANEXO I

En la página 123. Puesto de Trabajo Código 12743410, ADMINISTRATIVO.

Donde dice C. Específico: RFIDP X – X X –, EUROS 7.137,72.

Debe decir C. Específico: RFIDP X – – – –, EUROS 4.341,36.

#### ANEXO II

En la página 129.

Donde dice: PORTILLO MARÍN, MARÍA.

Debe decir: PORTILLO MARTÍN, MARÍA.

En la última fila de la página.

Donde dice:

ALFONSO ALFONSO, BLANCA	9564010	ADMINISTRATIVO	D.T. EICE HUELVA	DEFINITIVO	12742810	ADMINISTRATIVO	S.G.P. EDUC. HUELVA
-------------------------	---------	----------------	------------------	------------	----------	----------------	---------------------

Debe decir:

LIGERO DOMINGUEZ, ROCIO	2481910	TITULADO SUPERIOR	D.T. EICE HUELVA	DEFINITIVO	12742910	TITULADO SUPERIOR	S.G.P. EDUC. HUELVA
-------------------------	---------	-------------------	------------------	------------	----------	-------------------	---------------------

En la página 130.

En la fila correspondiente a ORTEGA SÁNCHEZ, ROCÍO, en el apartado CARÁCTER OCUPACIÓN.

Donde dice: DEFINITIVO.

Debe decir: PROVISIONAL.